

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A.**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas s/n y Av. De los Shyris, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXPLODE FILMS EXPLOFILMS S.A.

Preside la Junta de manera Ad- Hoc el señor José Elías Gallegos, y actúa como Secretario el señor Enrique Enriquez Gerente General de la compañía El Presidente dispone que se tome en cuenta el nombramiento que presenta la representante de la compañía accionista y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Lauren Shapiro	Verónica Vaca	1%
Montangelo Holding Company S.A.	José Elías Gallegos	99%
Total		100%

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en junta general ordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 5. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.**
- 6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente hace conocer el informe del Comisario de la compañía, el señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente propone y mociona ante la Junta que se elija como Comisario de la compañía al señor Angel Medardo Silva. La Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía al señor Angel Medardo Silva, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

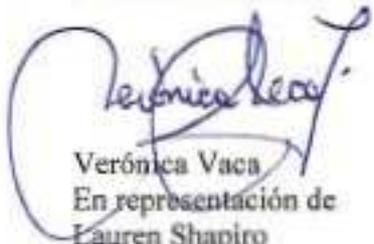
5. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

El Presidente propone y mociona ante la Junta que se designe a la firma BDO ECUADOR como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2017. La Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la firma BDO ECUADOR como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

#### 6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

El Presidente manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido una utilidad de USDS918.062,49, la cual sugiere que sea repartida a prorrata de la participación accionaria en función con la liquidez de la compañía. Luego de que la moción ha sido presentada la Junta aprueba por unanimidad la moción.

El Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Siendo las 10h25 el Presidente declara terminada la sesión.



Verónica Vaca  
En representación de  
Lauren Shapiro  
SECRETARIA DE LA JUNTA



José Elías Gaffagos  
MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.  
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA.

